|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| https://pbs.twimg.com/profile_images/412632169542991872/ffvXDsLX.jpeg |  | |
| Actividad relativa a la síntesis del material denominado “[García López, Roberto y García Moreno, Mauricio. (2010) La Gestión para Resultados en el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo](http://www.iapchiapasenlinea.mx/download.php?file=resources/recurso_570.pdf), capítulo I y II. ” y en el cual se emitan comentarios personales. | | **Actividad 10** |

**EVALUACIÓN E IMPACTO**

**DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Docente: Dr. Hilda María Jiménez Acevedo.**

**Maestrante: Rocio Guadalupe Cervantes Cancino.**

**SÍNTESIS DE LA LECTURA DENOMINADA “LA GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.”[[1]](#footnote-1)**

La gestión para resultados de desarrollo (GpRD) es una estrategia de gestión centrada en el desempeño del desarrollo y en las mejoras sostenibles en los resultados del país. Proporciona un marco coherente para la efectividad en el desarrollo en la cual la información del desempeño se usa para mejorar la toma de decisiones, e incluye herramientas prácticas para la planificación estratégica, la gestión de riesgos, el monitoreo del progreso y la evaluación de los resultados. Propone reemplazar el modelo tradicional de organización y entrega de servicios públicos, basado en los principios de la jerarquía burocrática, la planificación, la centralización y el control directo, por una gerencia pública basada en una racionalidad económica que busca eficiencia y eficacia. En otras palabras, promueve ir de la administración pública a la gerencia pública.

El objetivo último de la GpRD es habilitar a las organizaciones públicas para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno, el cual está asociado al cambio social producido por la acción del Estado y no solamente a las actividades o los productos que contribuyen a ese cambio, con frecuencia tomados como parámetros para evaluar la acción gubernamental, el cual fue creado como una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben implementar las instituciones públicas para generar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país, la cual conlleva tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad. Por tanto, un elemento clave para su implementación es la medición de los cambios producidos por esa acción.

En la implementación de la conceptualización de la GpRD se procedió a desarrollar un modelo conceptual que tomó en consideración dos aspectos importantes: en primer lugar, las características propias del sector público en ALC que, como se ha dicho, son: 1.-la existencia de una cultura organizacional basada en la lógica del control y el procedimiento, 2.- la presión de las demandas ciudadanas por más y mejores servicios y por un gobierno más transparente y 3.- el contexto internacional que impone el desarrollo de sistemas que generen un Estado competitivo.

Los componentes del ciclo de gestión pública necesarios para la obtención de resultados, se distinguen cuatro áreas principales: 1.- planificación (situación, objetivos de gobierno, diseño organizativo, situación fiscal); 2.- presupuesto y financiamiento (programas, producto, metas de producción); 3.- diseño y ejecución de programas y proyectos (inversión de recursos, procesos productivos, consumo de productos y efectos impactos) y 4.- monitoreo y evaluación (cambio social valor público, situación social 2 y rendición de cuentas).

El Sistema de Evaluación Prodev, divide el ciclo de gestión en cinco pilares: 1.- planificación para resultados, 2.- presupuesto por resultados (PpR), 3.- gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4.- gestión de programas y proyectos y v) monitoreo y evaluación.

¿Qué es la planificación orientada a resultados? La planificación es el instrumento que el gobierno utiliza para definir la carta de navegación del país, es decir, su rumbo y su destino. Para ello, un país debe responder a tres preguntas básicas: ¿dónde estamos?, ¿a dónde queremos ir? y ¿cómo podemos llegar?, debe tener un carácter estratégico, uno participativo y uno operativo. Estratégico porque las respuestas a la pregunta ¿a dónde queremos ir? deben partir de una visión clara del futuro, por lo menos a mediano plazo, y plantear un conjunto de objetivos que han sido priorizados y jerarquizados mediante un análisis riguroso de los factores políticos, económicos y sociales del entorno. La participación de la sociedad civil en la GpRD es fundamental no solamente durante la etapa de definición del rumbo del gobierno, sino también en otras etapas del ciclo de gestión, como son la formulación del presupuesto, la gestión de los bienes y servicios, el seguimiento y evaluación de programas y proyectos y, por supuesto, la rendición de cuentas.

Los instrumentos con que cuentan actualmente los países de la región para responder a las preguntas ¿dónde estamos?, ¿a dónde queremos ir? y ¿cómo podemos llegar? son cuatro: las visiones de largo plazo, los planes nacionales de mediano plazo (PNMP), las agendas presidenciales y las estrategias de lucha contra la pobreza. Las visiones de largo plazo son instrumentos que contienen un acuerdo nacional en torno a objetivos prioritarios de largo plazo que se espera actúen como referente para el ejercicio de la planificación gubernamental de mediano plazo.

A pesar de algunos avances de la participación ciudadana en la planificación nacional, los mecanismos para concretarla aún son incipientes y su efectividad varía mucho no sólo de un país a otro, sino también entre los sucesivos gobiernos de un mismo país. Los avances en los procesos de concertación y participación ciudadana todavía no están institucionalizados y dependen en gran medida de los intereses de los gobernantes. Pero siempre existen obstáculos a vencer es la desigual importancia política que se otorga a ambas funciones, esto porque la discusión real sobre la asignación de recursos no se hace en el plan sino en el presupuesto, pues está vigente de manera inercial el modelo de décadas anteriores centrado en el manejo del corto plazo.

La gestión de proyecto es un subconjunto de la gestión de programa, y sirve como el último nivel inferior en la jerarquía de gestión de programas, una jerarquía que consta de director de nivel inferior, medio y alto que garantiza que la empresa cumpla con su visión estratégica. Como parte de la gestión de programas, la gestión de proyectos asegura que el equipo lleva a cabo con éxito una serie de objetivos tácticos con el fin de lograr un proyecto de una sola vez y la gestión de programas es un marco más amplio que incluye la gestión de proyectos como medio para llevar a cabo los planes y objetivos estratégicos establecidos para la en general. Las estrategias generales y de organización y los proyectos desarrollados en el marco de la gestión de programa atraviesan diversas funciones de una organización como finanzas, mercadeo y tecnología, con el objetivo de lograr los resultados deseados. Los planes de monitoreo y evaluación deben ser creados luego de la fase de planificación y antes de la fase de diseño de un programa o intervención. El plan debe incluir información sobre cómo se examinará y evaluará el programa o intervención.

El plan debe señalar, los supuestos de los cuales depende el logro de las metas del programa, las relaciones que se esperan entre las actividades, productos, y resultados (el marco), medidas conceptuales bien definidas así como definiciones, junto con datos de base, la agenda de monitoreo, una lista de las fuentes de datos a usarse, costos estimados para el monitoreo y evaluación de las actividades, una lista de las asociaciones y colaboraciones que ayudarán a alcanzar los resultados deseados y un plan para difundir y utilizar la información obtenida.

Los planes de monitoreo y evaluación siempre pueden ser modificados y se pueden agregar indicadores o información adicional. Sin embargo, la información que ya ha sido recolectada no puede cambiarse.

1. Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Maestrante en Políticas Publicas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. [↑](#footnote-ref-1)